



ESCUELA PROFESIONAL  
MONDRAGON

APARTADO 23  
TELÉFONO 79460

VIAJE AMADRID 5 de mayo de 1964



VIAJE A MADRID  
5 de Mayo de 1964

ESCUELA PROFESIONAL  
MONDRAGON

Objeto

La tramitación del expediente de aprobación del Colegio Menor Viteri, que a juicio del Jefe de la Sección de Asistencia Social de la Comisaría de Protección Escolar hacia necesaria una entrevista personal para aclarar algunos extremos de la solicitud. El Jefe de la expresada Sección D. Marcelo Conde Arapiles reiteró esta condición en la primera intervención de nuestros gestores en Madrid.

Viaje

D. José María Arizmandi se asocia al viaje proyectado por los Srs. Usatorre, Royo, Echeverría de Ulgor y todos salen juntos el día 4 a las 8½ de la tarde para pernoctar en Aranda de Duero y poder estar el día 5 a las 9 de la mañana en Madrid, en hora comprometida e interesada a Ulgor.

Regreso el día 5 saliendo de Madrid a las 7½ de la tarde. para llegar de madrugada a Mondragón.

Ministerio de Trabajo

En vista de que el Sr. Conde Arapiles no recibe hasta las 12 del mediodía a pesar de haber advertido que la entrevista responde a su interés, el tiempo disponible se emplea en hacer una visita a la Dirección General de Promoción Social al objeto de ver en qué momento de tramitación está el expediente de solicitud de instalaciones de Electrónica y Automatismos de la Escuela Profesional.

Estando disponible el Sr. Usatorre después de su primera gestión en Madrid acude al Ministerio de Trabajo a una con D. José María. La primera visita es para el Sr. Valderrama, Jefe de la Sección de Formación Laboral quien amablemente y confidencialmente informa que el Plan y presupuesto de dichas instalaciones han sido aprobados por la Dirección de Promoción Social, cuyo titular está en reunión que no puede interrumpir y por lo que tras el saludo de su Secretario Particular, se hace la visita a la recientemente creada Gerencia de Plan de Promoción Social Obrera, que va a ser el órgano ejecutivo de la Dirección General para llevar adelante las inversiones y planes generales de la Dirección.

D. José Ferré es un hombre joven, muy amable, que atiende con interés interviniendo más ampliamente en la conversación mantenida el Sr. Ortiz Armé, Asesor del Patronato de Protección al Trabajo y se comenta con algún detenimiento el Plan de la nueva Escuela en orden al desarrollo de planes de formación intensiva y de la Planta Piloto Experimental de Electrónica y Automatismos. La preocupación inmediata y predominante de los citados señores en la cualificación de los peones y por eso nos insisten sobre nuestro criterio acerca de las posibilidades que pueden ofrecer nuestros planes a los peones. Nosotros dejamos claramente fijada nuestra posición: la formación de Electrónica y Automatismos interesa para la promoción industrial y a este objeto está destinada al nivel de maestros y peritos industriales: dado el amplio campo que estas especialidades están llamados a tener interesa nuestro plan de Planta Piloto para preparar monitores, profesores, etc.: nos queda la parte de fundición, forja y calderería como recurso interesante para la cualificación de adultos y cuyos presupuestos nosotros hemos recomendado por ahora al Ministerio de Educación Nacional, si bien no les hablamos de esta circunstancia. Vemos que las instalaciones necesarias para la puesta a punto de nuestra Fundación y Forja cabría encajar con facilidad en este Departamento.

Han aludido en la entrevista a las dificultades que ha tenido este Ministerio con el de Hacienda, que rigurosamente ha fijado el criterio de que las inversiones vayan destinadas a atenciones personales y no a inversiones de otro tipo, habiéndose admitido este ejercicio una consignación de 35 millones para plantas pilotos y centros experimentales.



ESCUELA PROFESIONAL  
MONDRAGON

Comisaria de Protección Escolar

De regreso en este departamento para las 12 en punto, hay que hacer una buena espera para ser recibidos por el Sr. Conde Arapiles. De entrada este se muestra muy tieso e intransigente diciendo que no puede dar paso al expediente de aprobación del Colegio Menor, que tiene entre sus manos, destacando en su carpeta los Planos de acondicionamiento provisional de la Escuela Profesional para residencia, presentados simplemente como elemento informativo para el supuesto de que la aprobación de los ESTATUTOS O REGLAMENTO DEL COLEGIO MENOR pudiera ser viable desde el próximo curso 1964-1965 en este alojamiento provisional en tanto se procede a la construcción del nuevo edificio, cuyo proyecto no se adjuntó al expediente de solicitud por expresa indicación del Excmo. Sr. Comisario D. Isidoro Maetin.

Dice que no hemos previsto la formación PATRIOTICA y que el Estado solo puede aprobar u tutelar centros que estén totalmente en la línea de los principios del Movimiento. Alude de paso a sus conocimientos de estas nuestras provincias, añade también que ya nos conoce que tenemos preocupación social, pero deja entrever que es un recurso de evasión de otras que debieramos de tener. Nos pregunta el porqué de este nombre VITERI, qué bandera es ésta. Sigue diciendo que además no cumplimos otros requisitos de las disposiciones vigentes sobre Colegios, concretamente en lo referente a la separación de la residencia de alumnas, que debe ser un edificio distinto sin que valda a su juicio el que exista una separación total en accesos y otros servicios aunque ubicados en un bloque por otros motivos.

A todo esto vemos que lo único que ha tomado en consideración con los planos de habilitación provisional de la Residencia en la actual Escuela, lo cual presentabamos como una solución de emergencia para un año para el supuesto de que el Colegio Menor aprobado pudiera ponerse en funcionamiento más rápidamente. Se deduce de toda esta actitud del Sr. Conde Arapiles, que no ha debido leer la instancia y el informe que se adjuntan o al menos no las ha querido interpretar correctamente. Dos o tres veces nos reitera que su juicio y actitud es decisiva en estas cuestiones sin que valga el que otros, aunque superiores jerárquicos, nos avalen. Este sentimiento indisimulable de hombre que se ha sentido un poco en segundo término en nuestras gestiones en el Ministerio le induce a repetirnos tajantemente que "si nosotros hubieramos recurrido a él desde el primer momento, hubieramos podido estar mejor orientados y asesorados."

No le ocultamos nuestra sorpresa por todo ello, incluso le advertimos que teníamos la sensación de que obraba con "prevención o prejuicios". En este atemperó un poco, ya no supo decirnos qué faltaba en los estatutos a excepción de que denominabamos JUNTA RECTORA a lo que debía llamarse JUNTA DE PATRONATO y con respeto al proyecto le dijimos que no era propiamente aquel que tenía en la carpeta por haber entendido que no era previsto incluirlo en dicho expediente para la aprobación propiamente dicha de la institución del Colegio Menor. Quedamos en que los propios arquitectos le entregarían y le expondrían sus características y justificación. Añadimos por fin que si era óbice para su aprobación la reserva de plazas para las alumnas, que prescindíamos de ello por nuestra parte, interesándonos que cuando menos lo estuviera aprobado para los chicos. Otra vez volvió a la carga preguntándonos cuántos alumnos teníamos y si efectivamente hacía falta en nuestro caso un Colegio Menor. En resumidas cuentas parece que este hombre tiene por costumbre poner dificultades o ha tenido algún mal informe.

VISITA A LA JUNTA CENTRAL

A continuación aun ue una hora taría, a las 2 y pico fuimos a



ESCUELA PROFESIONAL  
MONDRAGON

la Junta Central de F.P.I. donde el Sr. Vazquez seguía trabajando y a quien pudimos saludar.

Nos expuso que había ya recibido la documentación y el expediente de las instalaciones y presupuesto extraordinario. Nos despedimos hasta el 22 (o) 23 de Mayo en que vendrá con el Director General a la bendición.

#### Los Arquitectos

A la tarde hicimos la visita a los Arquitectos Sr. Lapayase y Perez, que estaban trabajando con el plano de emplazamiento de los diversos edificios escolares.

Les pusimos al corriente de la entrevista con el Sr. Conde Arapiles y quedaron en que ellos personalmente entregarían los planos del Colegio Menor y aprovecharían la ocasión para captar un poco a dicho Señor.

Se lamentaron de que no pudiera suprimirse el tercer frontón, asunto que hubieran querido plantearnos en su visita precedente a Mondragón y que no lo hicieron por temor a que fracasaran en su empeño. Advierten que la supresión de dicho frontón un tanto extraño comparez a mano derecha, permitiría un mejor emplazamiento del edificio de Aulas y Laboratorios de Alumnas ganando para la Plaza central de la Escuela 700 m<sup>2</sup>, que encajarían muy bien para <sup>disponer de</sup> un espacio más adecuado en la distribución de los edificios centrales.

Les prometimos que trataríamos del asunto en Mondragón y les anticiparíamos una primera impresión rápidamente.

Mondragón 6 de Mayo de 1964